

Compañeros y compañeras

Queremos comunicarles que el día 15 de febrero en la sede del Espacio para la Memoria se constituyó la primer reunión de la Comisión de Igualdad y Oportunidad de Trato (CIOT). La CIOT es una comisión partidaria, en el ámbito del Convenio Colectivo de Trabajo General, y constituye un espacio de dialogo social para la construcción de consensos y el impulso de acciones para el logro de la igualdad de oportunidades y de trato en el ámbito del Sector Público Nacional. Algunos de sus objetivos son:

- Velar por el cumplimiento del principio de no discriminación
- Promover la integración de los agentes con discapacidad
- Monitorear, detectar y corregir cualquier acción que menoscabe o vulnere la dignidad de las/os trabajadoras/es en detrimento del ejercicio pleno de sus derechos.
- Garantizar acciones tendientes a la erradicación de la violencia laboral en cualquiera de sus formas
- Impulsar y promover el desarrollo de planes de igualdad de oportunidades y de trato en todo el ámbito del Sector público Nacional comprendido en el presente Convenio Colectivo de trabajo General.

En este primer encuentro, en el cual participaron los Sres. , el Lic. Rubén D´Audia y el Lic. Juan Bouhot por parte de Educar S.E. y los Sres. Cro. Sebastian Raffo y la Cra. Lic. Claudia Lechartier en representación de la Unión del Personal Civil de la Nación, se estableció:

- Fijar como día de reunión el tercer viernes de cada mes, para lo cual se formalizará la convocatoria a la misma, el lunes previo a dicha fecha, con la presentación de la agenda del día.
- Se establece que los trabajadores podrán acercar consultas, sugerencias y o problemáticas que debieran ser incorporadas a la agenda del día, hasta el segundo viernes de cada mes.
- La comisión recibe denuncias cuando algunos de los derechos que intenta promover y proteger se encuentra vulnerado. La denuncia es confidencial, y se presenta por mesa de entrada, en sobre cerrado, dirigido a la CIOT.
- Establecer como secretario administrativo titular al Lic. Juan Bouhot y como secretario suplente el Cro. Sebastian Raffo.

Esperamos que estas acciones contribuyan a mejorar la calidad de nuestro ámbito laboral.

Saludos

Juan Bouhot

Sub Coordinador de Recursos Humanos

Av. Comodoro M. Rivadavia 1151 (1429) - Tel: (5411) 4704.4000 - Ciudad de Buenos Aires, Argentina

